

competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de junio de 2004.-P.D. (Orden ECI/1217/2004 de 03.05, «BOE del 6»), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

#### Administración del Estado en el Exterior

#### Consejería de Educación en Francia

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 16.545,60 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX28.

Desierto.

**12548** ORDEN ECI/2182/2004, de 10 de junio, por la que se hace pública la resolución de una convocatoria de libre designación en el Departamento.

Por Orden ECD/3330/2003, de 11 de noviembre (BOE de 1 de diciembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto que figuraba en el Anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo referido según se detalla en el Anexo que acompaña a la presente disposición.

Contra la presente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de junio de 2004.—P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 03.05 «BOE del 6»), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

#### Administración del Estado en el Exterior

#### Consejería de Educación en Argentina

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Nivel: 28. Grupo: A. Complemento específico: 13.257,12 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX28.

Desierto.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**12549** REAL DECRETO 1619/2004, de 2 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Antonia Lucena Varea como Directora General del Instituto Social de la Marina.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2004,

Vengo en disponer el cese de doña María Antonia Lucena Varea como Directora General del Instituto Social de la Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

**12550** REAL DECRETO 1620/2004, de 2 de julio, por el que se nombra Director General del Instituto Social de la Marina a don Eduardo González López.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2004,

Vengo en nombrar Director General del Instituto Social de la Marina a don Eduardo González López.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12551** ORDEN APU/2183/2004, de 22 de junio, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas.

Modificada la estructura del Ministerio de Administraciones Públicas por Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo (BOE de 29 de mayo), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.7 de la citada norma,

Este Ministerio ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Don Manuel Martínez Bargueño, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con Número de Registro

de Personal 50520714 68 A1111, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Estudios, Documentación y Recursos, como Subdirector General de Estudios, Documentación y Publicaciones.

Doña Lucía Ortiz Sanz, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con Número de Registro de Personal 07492582 68 A1111, que venía desempeñando el puesto de Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales, como Subdirectora General de Relaciones Internacionales.

Don Juan Antonio Redondo Parral, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación con Número de Registro de Personal 09704454 46 A1404, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Coordinación con las Delegaciones del Gobierno, como Subdirector General de Coordinación de la Administración Periférica.

Doña Lorena González Olivares, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con Número de Registro de Personal 000825477 24 A1111, como Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General para la Administración Pública.

Doña Petra Fernández Álvarez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con Número de Registro de Personal 02495675 02 A1111, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Planificación y Selección de Recursos Humanos, como Subdirectora General de Planificación y Estudios de Recursos Humanos.

Don José Luis Rodríguez Valdés, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con Número de Registro de Personal 28216048 02 A1111, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Gestión de Procesos y Procedimientos de Personal, como Subdirector General de Gestión de Recursos Humanos.

Don Joaquín Ruiz López, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social con Número de Registro de Personal 02186075 35 A1604, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Gestión de la Calidad, como Subdirector General de Calidad de los Servicios.

Madrid, 22 de junio de 2004.—P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2003), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**12552** *ORDEN MAM/2184/2004, de 21 de junio, por la que se dispone el cese de don Saturnino Fernández Expósito como Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Sur.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dispongo el cese de don Saturnino Fernández Expósito, número de registro de personal 3412788368 A1166 como Comisario de Aguas, Nivel 30, en la Confederación Hidrográfica del Sur, del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de junio de 2004.

NARBONA RUIZ

Subsecretaria. Subdirección General de Recursos Humanos.

## UNIVERSIDADES

**12553** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Pedro Guerrero Ruiz, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Amando López Valero, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Julio Sánchez Meca, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Arques Pérez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia.

Don José Joaquín García Clavel, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia.

Doña Blanca Soro Mateo, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de junio de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

**12554** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2004, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad a doña Primitiva Bueno Ramírez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, C.º: 2021/DPH102 del Área de «Prehistoria» convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 29 de marzo de 2004 (B.O.E. de 12 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Primitiva Bueno Ramírez, con DNI n.º 50800599-Q, Catedrático de Universidad del área de «Prehistoria» C.º: 2021/DPH102 adscrita al Departamento de Historia I y Filosofía de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea